



## CIRCULAR

Circular N°

-0140

PARA:	RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA- BENEFICIADAS CON PROYECTO CONEXIÓN DE INTERNET CONTRATO NO. 3205 DEL 2022.
DE:	SECRETARIO DE DESPACHO- SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
ASUNTO:	RELACIÓN PERSONAL DEL CONTRATISTA ENCARGADO DE ADELANTAR LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA NUEVA CONEXIÓN DE INTERNET EN LOS COLEGIOS URBANOS BAJO CONTRATO NO. 3205 DE 2022.
FECHA:	09 NOV. 2022

En el marco del desarrollo del contrato No. 3205 del 2022, cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA PARA EL ACCESO A INTERNET DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA" la oficina TIC se permite relacionar el personal técnico allegado por el contratista TRICOM Telecomunicaciones quien se encargara de prestar el servicio de instalación de infraestructura de fibra óptica para el acceso a internet de las instituciones educativas oficiales urbanas del municipio de san José de Cúcuta.

ITEM	NOMBRE	CEDULA
1	CAÑAS TRILLO REINALDO	13453371
2	RIVAS ALVAREZ JAIDER	88177478
3	GOMEZ ARIAS CARLOS GABRIEL	13277670
4	BAYONA GRANADOS JHONY ALEXANDER	1090456908
5	LEON JOSE AUGUSTO	88270203
6	LUNA PORRAS KEVIN EDUARDO	1007197496
7	MONSALVE RUEDA JHON ERINKSON	1090493148
8	SANCHEZ CABALLERO EDINSSON FABIAN	1090437328
9	PARADA PARRA JUAN CARLOS FELIPE	1090175674
10	MELO MELGAREJO JUAN DAVID	1090179161
11	YILMAR YESID ARIAS BARRIENTOS	1090452441
12	EDGAR JAVIER ROZO ROA	1090416633
13	JOHN ARBEY CARDENAS GALVIS	1090494946
14	CARLOS EDUARDO MOLINA MOLINA.	1193213001
15	EDWIN OMAR BOHORQUEZ	1004808208
16	JAIRO SANCHEZ QUINTERO KEVIN LEONARDO MORENO	1090400386
17	PEDRO JOSE CHAPARRO	1010132240
18	ZAID FABIAN OSUNA	1093797526
19	RICARDO JOSÉ URBINA GÓMEZ	1090434543




	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
		Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

20	JIMMY JOHN URIBE GÓMEZ	1093750924
21	CAÑAS TRILLO REINALDO	13514458

Esta información se envía con el ánimo con el fin de que las Instituciones Educativas beneficiadas permitan el ingreso del personal listado y avanzar con la correcta ejecución del contrato. Las actividades que adelantará el personal serán en dos fases, instalación de los elementos internos (Gabinete, parte eléctrica, equippos, etc.) e instalación de la fibra óptica como última milla de la calle al gabinete interno.

Cordialmente,

  
**LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ**  
**SECRETARIO DE DESPACHO**  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

  
Aprobó y reviso: **WALDEMIRO VERA REYES**  
Subsecretario de Recursos Físicos y Financieros

Proyectó: **LAURA VILLAMIZAR**  
Técnico II 